



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

## **SECRETARÍA GENERAL**

### **CIRCULAR No. 37 DE 2017**

SGR-210

**FECHA:** 11 de septiembre de 2017

**PARA:** Comunidad universitaria

**ASUNTO:** **Proceso II elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior**

La Secretaría General informa a la comunidad universitaria la convocatoria a elección de los siguientes procesos:

#### **1. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Consulte la Resolución 1228 de 2017 Por la cual convoca a elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Para ser representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior se requiere:**

- a) Tratarse de los(las) Directivas descritas en el artículo 1º del Acuerdo 026 de 2012, citado a continuación (...) Los(las) Decanos(as), Directores(as) de Departamento, los(las) cinco (5) Coordinadores(as) de Programas Académicos elegidos(as) para participar en el proceso de elección del(de la) Representante de Directivas Académicas y los(las) Directores(as) de Instituto y de Centro, entendidos éstos últimos, como el(la) Director(a) del Instituto Pedagógico Nacional IPN.
- b) Presentar postulación por medio de inscripción como candidato(a).
- c) No tener antecedentes disciplinarios.
- d) No estar incurso(a) en causales de inhabilidad o incompatibilidad, previstas en la Ley y en la normatividad de la Universidad.

Para conocer la documentación y el procedimiento de inscripción consulte el artículo 5 del Acuerdo 026 de 2012 y el artículo 4 de la Resolución 1228 de 2017.



El proceso de elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior se llevará a cabo con el siguiente calendario:

No.	ETAPA	FECHA
1	Apertura de la Convocatoria	8 de septiembre de 2017
2	Conformación de la Comisión Veedora	12 de septiembre de 2017
3	Proceso de elección de los Coordinadores Académicos que participarán en la elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Entre el 11 de septiembre y el 9 de octubre de 2017
4	Inscripción de aspirantes para elección de Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Desde las 8:00 a.m. del 10 de octubre hasta las 4:00 p.m. del 17 de octubre de 2017
5	Verificación del cumplimiento de requisitos de los aspirantes a Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Del 18 al 20 de octubre de 2017
6	Periodo para aclarar o subsanar la información por parte de los candidatos a Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, en caso de ser requerido	23 de octubre de 2017
7	Publicación de la lista de aspirantes inscritos habilitados para la elección de Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	24 de octubre de 2017
8	Presentación de reclamaciones por no inclusión en la lista de aspirantes inscritos habilitados para Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	25 y 26 de octubre de 2017
9	Solución a reclamaciones por no inclusión en la lista de aspirantes inscritos habilitados para Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Entre 27 y 30 de octubre de 2017
10	Publicación de listado final de candidatos inscritos habilitados para representante de Directivas Académicas ante Consejo Superior y publicación de propuestas	31 de octubre de 2017



<b>11</b>	Envío de claves a Decanos, Directores de Departamento, los coordinadores participantes y al Director del IPN	31 de octubre de 2017
<b>12</b>	Reclamaciones de Decanos, Directores de Departamento, coordinadores participantes y Director del IPN por no recepción de clave de votación, y respuesta por parte de Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	1º y 2 de noviembre de 2017
<b>13</b>	Designación de Testigos electorales por parte de los candidatos a Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	1º de noviembre de 2017
<b>14</b>	Votación electrónica para la elección de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario	Desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del 3 de noviembre de 2017
<b>15</b>	Comunicación de resultados de elección	7 de noviembre de 2017

## **2. ELECCIÓN DE LOS COORDINADORES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE PARTICIPARÁN EN LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR**

Consulte la Resolución 1229 de 2017 Por la cual se convoca a elección de los coordinadores de programas académicos que participarán en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Para hacer parte del proceso de elección de los coordinadores que participarán en la elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior se requiere:**

- a) Tratarse de los coordinadores descritos en el artículo 1º de la Resolución 1229 de 2017, citado a continuación (...) coordinadores de programas académicos, descritos en el artículo 13 del **Acuerdo 004 de 2003**.
- b) No tener antecedentes disciplinarios.

Para conocer la documentación y el procedimiento de inscripción consulte el artículo 6 de la Resolución 1229 de 2017.



El proceso de elección de los coordinadores de programas académicos se llevará a cabo con el siguiente calendario:

No.	ETAPA	FECHA
1	Apertura de convocatoria para la elección de los coordinadores que participarán en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	11 de septiembre de 2017
2	Conformación de la Comisión Veedora	12 de septiembre de 2017
3	Inscripción de aspirantes para elegir los coordinadores que participarán en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Desde las 8:00 a.m. del 13 de septiembre hasta las 4:00 p.m. del 19 de septiembre de 2017
4	Verificación del cumplimiento de requisitos y procedimiento de inscripción de los coordinadores de programa	20 y 21 de septiembre de 2017
5	Periodo para aclarar o subsanar la información por parte de los candidatos, en caso de ser requerido	22 de septiembre de 2017
6	Publicación de la lista de coordinadores inscritos habilitados	25 de septiembre de 2017
7	Presentación de reclamaciones por no inclusión en la lista de inscritos habilitados	26 y 27 de septiembre de 2017
8	Solución a reclamaciones por no inclusión en la lista de candidatos inscritos habilitados	28 y 29 de septiembre de 2017
9	Publicación del listado final de coordinadores inscritos habilitados	2 de octubre de 2017
10	Envío de claves a coordinadores para votación electrónica	3 de octubre de 2017
11	Reclamaciones y respuestas por no recepción de claves para votación	Entre 4 y 5 de octubre de 2017
12	Designación de Testigos electorales por parte de los Coordinadores inscritos habilitados	4 de octubre de 2017
13	Votación electrónica para la elección de los coordinadores que participarán en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del 6 de octubre de 2017



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

14	Comunicación de resultados de los coordinadores elegidos que participarán en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	9 de octubre de 2017
----	--	----------------------

En constancia, se publica el día 11 de septiembre de 2017 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

*Original firmado por*

**Helberth Augusto Choachí González**  
Secretario General

Elaboró: Diana Maritza Cortés  
Revisó y Aprobó: Helberth Augusto Choachí González – Secretario General